

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUIPEINSU S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2020 a las doce horas 45 minutos, en el lugar donde funciona la compañía EQUIPEINSU S.A., situada en Alborada XI Etapa Manzana 43 Villa 3 .

ASISTENCIAS.- Se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía en mención, los señores: 1) **Gloria Belén Ayala Ramírez** de C.I. 0926443847 propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas; 2) **Ronald Ayala Ramírez** de C.I. 0926176637 propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas en participación; cada una de las acciones corresponden al valor nominal de \$1.00 DÓLAR ESTADOUNIDENSE.

QUÓRUM.- El objeto de esta junta fue tratar los resultados del económico dos mil diecinueve. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Presidió la Junta la Sra. Gloria Belén Ayala Ramírez como Presidente y actuó como Secretario el Sr. Ronald Ayala Ramírez.

ORDEN DEL DÍA.- Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado del Ejercicio económico 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía y el Comisario.
- 4.- Cualquier otro asunto de interés, relacionado con las anteriores.

El Presidente instaló la sesión en Junta para tratar los puntos de la orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informado; la Señorita Secretaria de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos, los Estados Financieros entregados por la Contadora, Ing. Lissette Pacheco, como son: Estado de Situación Financiera , Estados de Resultados Integral y Otros Resultados Integrales, Estado de Flujo Efectivo y Estados de Cambio de Patrimonio.

El presidente de la junta somete a consideración de ésta, cada uno de los puntos:

- Respecto al primer y segundo punto, pide a la junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros del ejercicio en análisis.
- Somete a la consideración el tercer punto de la orden del día, para que sea de conocimiento de los presentes.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- Autorizar al Gerente General de la compañía para que le indique al Contador que proceda a realizar la emisión de los Estados Financieros a las instituciones públicas de control competentes.
- Se procede a aprobar los puntos de la orden del día según lo revisado y acordado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, fueron revisados y analizados los informes financieros, se decidió que sean presentados para efecto de Declaración de Impuesto a la Renta y, además se acuerda que la Pérdida Final del Ejercicio asciende a USD \$41.171,74

Con el mismo quórum con que se instaló la Junta, la señorita Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las trece horas 30 minutos.

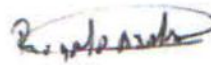
Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 93.1.13.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Art. Vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los asistentes.

Guayaquil, 15 de abril del 2020.



Gloria Belén Ayala
Presidente de la Junta



Ronald Ayala
Secretario de la Junta